



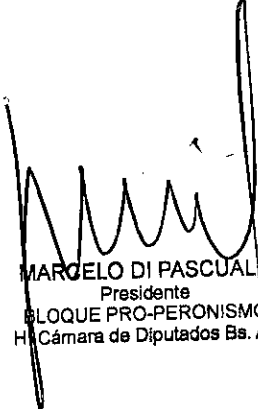
Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

## PROYECTO DE DECLARACION

### LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

#### DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, realice las gestiones necesarias para que a través del Banco de la Provincia de Buenos Aires, se instrumenten líneas y facilidades crediticias que tengan como posibles solicitante y adjudicatarios a los Pescadores Artesanales, para contribuir al mantenimiento y preservación de la Actividad Pesquera Artesanal.

  
MARCELO DI PASCUALE  
Presidente  
BLOQUE PRO-PERONISMO  
H. Cámara de Diputados Bs. As



## FUNDAMENTOS

El presente proyecto de declaración tiene como objetivo solicitar al Poder Ejecutivo Provincial, arbitre los medios a su disposición para que proceda ante el Banco de la Provincia de Buenos Aires a instrumentar una línea de créditos para evitar el quiebre del sector de Pescadores Artesanales de la Provincia de Buenos Aires.

Quienes tenemos la función de representar al pueblo Bonaerense en el ámbito de la legislatura y conocer el problema que atañe al sector, es fácilmente observable que el pescador artesanal no tiene capacidad de amortización y además ha precarizado a los recursos humanos intervinientes y al emprendimiento en sí.

Es imperioso, por lo tanto hallar alternativas económicas que permitan a este sector al mejoramiento y mantenimiento de su actividad pesquera.

La pesca artesanal en la Provincia de Buenos Aires presenta una gran variabilidad con características regionales muy marcadas según los recursos a los que accedan, a las características socioculturales y económicas de la comunidad y a las condiciones de políticas y sociales de la región.

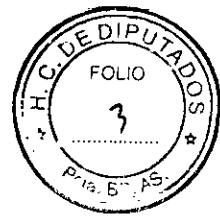
Además, es una actividad pobremente regulada y sin visibilidad pública a la hora de desarrollar políticas pesqueras.

Esta actividad que hoy se ve tan perjudicada por el aumento de insumos, por la falta de mercado para la venta por cierre de exportación, por la alta dependencia de intermediarios sin poder de negociación del precio en la venta y condiciones de pago, por la falta de un lugar físico "Terminal Pesquera", es para muchas familias su sustento de vida, su fuente de empleo y retención de pobladores en las zonas costeras.

El sector artesanal ha sobrevivido a lo largo del tiempo, precisamente por su capacidad adaptativa a contextos económicos, sociales, e ideológicos distintos.

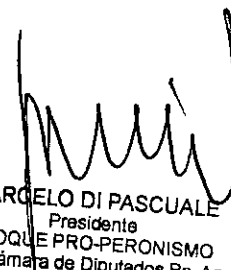


*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



En su mayoría los pescadores artesanales provienen de la pesca deportiva, de trabajos inestables, precarios o mal remunerados o despidos de otras actividades.

Es función del estado mejorar la participación, facilitar herramientas enfocándolas en la solución de conflictos, es por eso que solicito a los Señores Legisladores me acompañen con su voto.

  
MARCELO DI PASCUALE  
Presidente  
BLOQUE PRO-PERONISMO  
H. Cámara de Diputados Bs. As